



**COMMUNITY
FOUNDATION**
OF GREATER FORT WAYNE

PROGRAMA DE SUBVENCIONES RISING TOGETHER

Directrices e instrucciones

555 E Wayne St.
Fort Wayne, IN 46802
Tel.: 260-426-4083
www.cfgfw.org

Índice

Información general de <i>Rising Together</i>	2
Información general sobre la solicitud de la subvención <i>Rising Together</i>	3
Proceso de solicitud de las subvenciones <i>Rising Together</i> , preparación y evaluación	3
Preguntas frecuentes.....	10
Contáctenos	12

Subvenciones *Rising Together*

Las subvenciones *Rising Together* son el resultado del trabajo que la *Community Foundation of Greater Fort Wayne* (Fundación Comunitaria del Gran Fort Wayne) ha realizado para alinear la concesión de subvenciones con nuestra visión estratégica. La fundación decidió ampliar su modelo de concesión de subvenciones por tres razones:

1. *Community Foundation* considera que sus subvenciones comunitarias tendrán un mayor impacto cuando el enfoque está alineado con su Plan de visión *Let's Rise!* (¡Avancemos juntos!)



Connected Community

We believe that being an advocate for the underserved, instilling pride, and building relationships creates a sense of belonging.



Inspiring Places

We believe a community filled with inspiring spaces engages, connects, and energizes residents and visitors.



Everyone's Economy

We believe in an economy where every citizen has the opportunity for upward mobility and increased security, and is motivated to achieve their goals.



Lifelong Learning

We believe a culture of lifelong learning helps people flourish—strengthening our workforce, and increasing resiliency.



Healthy Mind and Body

We believe each person in our community can reach their highest potential when they have access to tools and resources that support their mental and physical health.

Comunidad conectada

Creemos que defender a los más necesitados, inspirar orgullo y fomentar relaciones sólidas crea un sentido de pertenencia.

Lugares que inspiran

Creemos que una comunidad llena de espacios que inspiran conecta, involucra y energiza a sus residentes y visitantes.

Economía de todos

Creemos en una economía donde cada persona tenga la oportunidad de ascender socialmente, mejorar su estabilidad financiera y sentirse motivada para alcanzar sus metas.

Aprendizaje continuo

Creemos que una cultura de aprendizaje continuo ayuda a las personas a prosperar—fortaleciendo nuestro sector laboral y aumentando la resiliencia.

Mente y cuerpo saludables

Creemos que cada persona en nuestra comunidad puede alcanzar su máximo potencial cuando tiene acceso a las herramientas y recursos que apoyan su salud mental y física.

2. *Community Foundation* considera que su programa de subvenciones refleja y pone en práctica los valores de la *Community Foundation of Greater Fort Wayne*:

- **Conexión:** Nos impulsa el deseo de fomentar relaciones sólidas y significativas con cada persona con la que trabajamos.
- **Equidad:** Nos esforzamos por reconocer y respetar las necesidades únicas de cada individuo y organización, ofreciendo acceso equitativo a recursos y oportunidades.
- **Impacto:** Cada decisión que tomamos busca crear un cambio positivo y duradero, fomentar el crecimiento y hacer progresar a nuestra comunidad.

- **Integridad:** Nuestros colaboradores confían plenamente en nosotros para que administremos sus recursos. Honramos la intención de cada donante y actuamos siempre pensando en las necesidades de nuestra comunidad.
- **Pasión:** Realizamos nuestro trabajo con entusiasmo y dedicación porque amamos a nuestra comunidad.

3. **Community Foundation** busca eliminar las barreras para sus beneficiarios y fortalecer las relaciones con ellos.

Community Foundation of Greater Fort Wayne desea colaborar con organizaciones sin fines de lucro y líderes comunitarios del condado de Allen para superar los retos sistémicos y fortalecer nuestra comunidad.

Información general de *Rising Together*

Subvenciones competitivas *Rising Together*

Las subvenciones *Rising Together* se otorgan a organizaciones sin fines de lucro para financiar sus operaciones. Estas subvenciones sin restricciones pueden utilizarse de la manera que la organización considere más adecuada. *Community Foundation* cuenta con cinco ciclos de subvenciones alineados con nuestro Plan de visión *Let's Rise!* Solicite la subvención que mejor se ajuste a la misión de su organización. A continuación, se presentan las descripciones de cada área de enfoque. Si no está seguro de qué categoría elegir, comuníquese con nosotros; podemos ayudarlo.

Comunidad conectada

Impulsar cambios en nuestra comunidad abogando por los más desfavorecidos, inculcando orgullo y estableciendo relaciones para crear un sentido de pertenencia. Algunos ejemplos de grupos que podrían pertenecer a esta categoría incluyen organizaciones dedicadas al arte, al transporte, a los derechos de los animales y las que apoyan a personas con problemas de salud o discapacidades.

Economía de todos

Crear una economía en la que cada ciudadano tenga la oportunidad de ascender socialmente, mejorar su estabilidad financiera y sentirse motivado para alcanzar sus metas. Algunos ejemplos de grupos que podrían pertenecer a esta categoría incluyen organizaciones dedicadas al desarrollo de la fuerza laboral, vivienda y atención de necesidades básicas.

Aprendizaje continuo

Fomentar una cultura de aprendizaje continuo que ayude a las personas a desarrollarse plenamente, fortaleciendo nuestro sector laboral y aumentando la resiliencia. Ejemplos de grupos que podrían pertenecer a esta categoría incluyen organizaciones dedicadas a la educación, programas extracurriculares y el aprendizaje para adultos.

Lugares que inspiran

Crear una comunidad con espacios que atraigan, conecten y energicen a los residentes y visitantes. Ejemplos de grupos que podrían pertenecer a esta categoría incluyen organizaciones dedicadas al arte, al medio ambiente y al desarrollo comunitario.

Mente y cuerpo saludables

Ayudar a todas las personas de nuestra comunidad a sentirse saludables mental y físicamente, con acceso a herramientas y recursos para alcanzar su máximo potencial. Algunos ejemplos de grupos que podrían pertenecer a esta categoría incluyen organizaciones de atención médica, salud mental, alimentación, actividad física y atención de necesidades básicas.

Información general sobre la solicitud de la subvención *Rising Together*

El proceso de decisión y aprobación tomará aproximadamente tres meses después de la fecha de entrega de la solicitud. Los Comités estratégicos de subvenciones por categorías revisarán y evaluarán las solicitudes en cinco ciclos, cada uno vinculado con las áreas de enfoque de nuestro Plan de visión *Let's Rise!* Luego, los comités harán recomendaciones a la junta directiva para su aprobación final.

Las subvenciones *Rising Together* se otorgan a organizaciones sin fines de lucro para financiar sus operaciones. Estas subvenciones no tienen restricciones y pueden utilizarse de la manera que la organización considere más adecuada. Por lo tanto, la solicitud de la subvención *Rising Together* está estructurada en cuatro partes, con el fin de brindar a *Community Foundation* información sobre las operaciones de la organización sin fines de lucro y su solidez organizacional, de acuerdo con las mejores prácticas del sector.

La subvención será denegada si no se proporciona toda la información solicitada o la solicitud está incompleta. La decisión final sobre todas las subvenciones recae en la junta directiva de *Community Foundation*, que se basa en las recomendaciones de los Comités estratégicos de subvenciones por categorías y teniendo en cuenta los fondos disponibles.

Proceso de solicitud de la subvención *Rising Together*, preparación y evaluación

Proceso

Queremos aumentar las posibilidades de que su organización obtenga una subvención; por lo tanto, además de nuestras directrices, las siguientes indicaciones sobre plazos pueden ayudarle al presentar su solicitud.

- Comunidad conectada – marzo 1
- Economía de todos – mayo 1
- Aprendizaje continuo – julio 1
- Lugares que inspiran – septiembre 1

- Mente y cuerpo saludables – noviembre 1

Preparación

- Sea conciso y comunique claramente su mensaje.
- Describa cómo su propuesta respalda la misión de su organización y contribuye a cambiar los sistemas dentro de los cuales opera su organización.
- Comparta su método para evaluar el éxito e incluya estadísticas de referencia y puntos de comparación (*benchmarks*).
- Explique los posibles beneficios de su propuesta para la comunidad.
- Incluya la información financiera más actualizada que tenga disponible. Se requiere un presupuesto para solicitar apoyo.
- Asegúrese de que todos los archivos adjuntos sean legibles.
- Revise cuidadosamente su solicitud, verificando que las cifras coincidan y que no haya errores tipográficos.
- Si tiene dudas, por favor solicite aclaración. Con gusto le ayudaremos a responder cualquier pregunta mientras completa la solicitud de subvención.
- Tenga en cuenta que *Community Foundation* puede ajustar el monto solicitado en cualquier momento durante el proceso de revisión.

Cuestionario de elegibilidad

Community Foundation requiere que se complete un cuestionario de elegibilidad para garantizar que los solicitantes del programa de subvenciones *Rising Together* cumplan con los criterios básicos del proceso de solicitud antes de continuar. Cada organización debe revisar y confirmar los siguientes requisitos antes de proceder con la solicitud:

- Es una organización 501(c)(3)
- Ha estado en funcionamiento durante al menos 3 años
- Al menos el 50 % de las personas a las que presta servicio están en el condado de Allen y/o su organización ofrece un servicio único dentro del condado
- No exige la participación en programas religiosos para que las personas puedan recibir los servicios
- No requiere que sus empleados declaren sus creencias religiosas

Preguntas para la subvención *Rising Together*

Información general

1. Explique cómo su organización se alinea estratégicamente con el área de enfoque, e incluya cualquier trabajo específico que esté realizando para tener un impacto en la comunidad.
2. Apoyo operativo solicitado.
3. Monto solicitado.
4. Financiamiento previo de *Rising Together* por categoría.

Gobernanza

1. ¿Existe un proceso formal de evaluación del director ejecutivo por parte de la junta directiva?
2. ¿Existe un proceso formal de evaluación del director ejecutivo por parte del personal que se comparta con la junta directiva?
3. ¿Cuál es su proceso actual de selección de miembros para la junta directiva?

4. Según sus estatutos, ¿cuáles son los límites actuales del mandato de los miembros de la junta directiva?
5. Según sus estatutos, ¿con qué frecuencia se reúne su junta directiva?
6. Por favor, enumere todos los comités de su junta directiva.
7. Si considera que alguna de la información que ha proporcionado en esta sección requiere contexto o explicación adicional, por favor explíquelo brevemente aquí.

Personal/Recursos Humanos

1. Por favor, adjunte su organigrama.
2. ¿Su organización está dirigida o administrada principalmente por voluntarios (0-1 empleados remunerados y el resto voluntarios)?
3. ¿Qué tipo de desarrollo profesional han recibido los distintos niveles del personal durante el último año?
4. ¿Tiene un plan de sucesión formal por escrito para su director ejecutivo/CEO?
5. Años de servicio en puestos clave: director ejecutivo, director de desarrollo, CFO/COO/director de finanzas u operaciones, director o gerente de programa.
6. Raza y origen étnico de los miembros de la junta directiva, el personal y el personal ejecutivo.
7. Identidad de género de los miembros de la junta directiva, del personal y del personal ejecutivo.
8. Edad de los miembros de la junta directiva, del personal y del personal ejecutivo.
9. Si considera que alguna información que ha proporcionado en esta sección requiere contexto o explicación adicional, por favor descríbala brevemente aquí.

Programas

1. ¿Qué problema está tratando de resolver o qué situación está tratando de abordar?
2. ¿Cómo sabe que está teniendo un impacto?
3. ¿Cómo colabora con otros (incluidos el gobierno, otras organizaciones sin ánimo de lucro, etc.)?
4. Raza y origen étnico de las personas a las que presta servicio.
5. Identidad de género de las personas a las que presta servicio.
6. Edades de las personas a las que presta servicio.
7. Si considera que alguna información que ha proporcionado en esta sección requiere contexto o explicación adicional, por favor descríbala brevemente aquí.

Finanzas/Recaudación de fondos

1. Por favor, utilice la tabla incluida en la solicitud para especificar los ingresos operativos de toda su organización correspondientes al año fiscal actual y al anterior.
2. En la tabla anterior, si se incluyeron otros ingresos, especifique cuáles son. Si otros ingresos constituyen la mayor parte de los ingresos, explique el motivo.
3. Utilice la tabla para indicar los gastos operativos de toda su organización correspondientes al año fiscal actual y al anterior.
4. En la tabla anterior, si se incluyeron otros gastos, especifique cuáles son. Si otros gastos constituyen la mayor parte de los gastos, explique el motivo.
5. Si su presupuesto aprobado tiene un superávit o un déficit significativo, explique el motivo.
6. Proporcione el balance general de su organización de los últimos dos años.
7. Proporcione el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año fiscal actual y a los dos años anteriores.
8. ¿Su junta directiva aprueba formalmente el presupuesto cada año?

9. ¿Tiene entre tres y seis meses de reserva para gastos operativos?
10. ¿Cómo establece y mantiene las relaciones con los donantes individuales?
11. Opcional: adjunte su plan de desarrollo de fondos.
12. ¿Tiene un fondo de dotación (*endowment*) en un banco u otra institución financiera?
13. Si considera que alguna información que ha proporcionado en esta sección requiere contexto o explicación adicional, por favor descríbala brevemente aquí.

Rúbrica de evaluación de las subvenciones *Rising Together*

La rúbrica de evaluación de subvenciones es una guía detallada que ayuda a los evaluadores a calificar las propuestas de manera uniforme. Esta herramienta contribuye a minimizar el sesgo personal durante el proceso de evaluación.

Gobernanza - 30 puntos

Criterios de evaluación: ¿Existe un mecanismo de control o supervisión para el director ejecutivo, así como transparencia ante la junta directiva en cuanto a las experiencias del personal dentro de la organización? ¿Cuenta la junta directiva con procesos formales establecidos? ¿Dispone la junta de comités apropiados que permitan formar y preparar voluntarios para futuros cargos dentro de la junta? ¿Parece que existe una supervisión adecuada de la organización en general?

1-10 La respuesta **no cumple los criterios**

- Hay poca (o ninguna) información sobre la gobernanza de la organización
- No hay indicadores (o son muy limitados) que demuestren que la junta directiva está funcionando a un nivel alto y adecuado (ejemplos: aprobación de un presupuesto deficitario, ausencia de evaluaciones del director ejecutivo, alta rotación de personal bajo la dirección del director ejecutivo)
- No existe ningún mecanismo de control o supervisión para el director ejecutivo
- La junta no es diversa en ninguna categoría y no refleja la población del condado de Allen ni el grupo de personas a las que presta servicio

11-17 La respuesta **cumple parcialmente los criterios**

- Lo que la organización tiene en cuanto a gobernanza es impreciso o poco claro
- Existen muy pocos comités dentro de la junta directiva
- No se realizan evaluaciones del director ejecutivo ni del personal
- La diversidad de la junta directiva se observa únicamente en **una** categoría de diversidad (es decir, raza y origen étnico, edad o identidad de género)

18-24 La respuesta **cumple ampliamente los criterios**

- La organización cuenta con comités directivos bien definidos, pero es posible que no los esté utilizando como vías para la contratación de nuevos miembros de la junta directiva
- La junta directiva **o** el personal evalúa al director ejecutivo, lo que proporciona cierto nivel de supervisión o control
- Existen límites para la duración del mandato de los miembros de la junta, pero pueden prolongarse demasiado (lo ideal son dos mandatos de tres años).
- Existe diversidad en la junta directiva en al menos **dos** categorías de diversidad, lo que refleja la diversidad del condado de Allen y de las poblaciones a las que se brinda servicio

25-30 La respuesta **cumple los criterios de manera ejemplar**

- La junta directiva **y** el personal están evaluando al director ejecutivo, lo que demuestra una comunicación clara con la junta y garantiza la rendición de cuentas del director ejecutivo

- Los comités de la junta directiva son sólidos y tienen vías claras para la incorporación de nuevos miembros
- La junta directiva se reúne de manera regular y existen planes de sucesión adecuados para garantizar la incorporación de nuevas ideas y perspectivas
- Existe diversidad en la junta directiva en **todas** las categorías de diversidad, lo que refleja la diversidad del condado de Allen y de las poblaciones a las que presta servicio

Personal/Recursos Humanos – 20 puntos

Criterios de evaluación: ¿La organización ofrece oportunidades de crecimiento a sus empleados? ¿Existe una alta rotación en ciertos puestos clave, lo que indica inestabilidad? ¿La diversidad del personal refleja la diversidad de los clientes a quienes se les presta servicio?

1-5 La respuesta no cumple los criterios

- No hay desarrollo profesional y la rotación es muy alta en **todos** los puestos (se considera alta la rotación cuando alguien ocupa un puesto durante menos de dos años).
- No existe un plan de sucesión
- La organización no es diversa en ninguna categoría de diversidad y no refleja la población del condado de Allen ni a las personas a las que presta servicio

6-10 La respuesta cumple parcialmente los criterios

- El desarrollo profesional solo se ofrece a un miembro del personal
- No existe un plan de sucesión y hay una alta rotación en todos los puestos, **excepto** en el de director ejecutivo
- La diversidad del personal se observa en una categoría de diversidad (es decir, raza y etnia, edad, identidad de género).

11-15 La respuesta cumple ampliamente los criterios

- La **mayoría** de los empleados reciben algún tipo de desarrollo profesional, que puede ser anual o no
- No existe un plan formal de sucesión para el director ejecutivo y hay cierta rotación en **uno o dos** niveles de la alta dirección
- Existe diversidad en **dos** categorías de diversidad, lo que refleja la diversidad del condado de Allen y las poblaciones a las que presta servicio

16-20 La respuesta cumple los criterios de manera ejemplar

- **Todos** los empleados, en todos los niveles, reciben desarrollo profesional anualmente
- Existe un plan formal de sucesión para el director ejecutivo y hay muy poca rotación en **todos** los niveles de la alta dirección, lo que indica que las relaciones son sólidas
- Existe diversidad en **todas** las categorías de diversidad, lo que refleja la diversidad del condado de Allen y de las poblaciones a las que se brinda servicio

Programas – 20 puntos

Criterios de evaluación: ¿La organización atiende necesidades directas y, al mismo tiempo, trabaja para abordar problemas sistémicos más profundos? ¿La organización demuestra un impacto más profundo, más allá del número de personas a las que presta servicio? ¿La organización está realmente colaborando con otras entidades para cumplir su misión?

1-5 La respuesta no cumple los criterios

- No hay información (o es muy limitada) sobre la labor de la organización
- No hay indicadores (o son muy limitados) de éxito o impacto, ni ejemplos de colaboración
- La organización no es diversa en ninguna categoría de diversidad y no refleja la población del condado de Allen ni a las personas a las que presta servicio

6-10 La respuesta cumple *parcialmente* los criterios

- Lo que hace la organización se describe de forma vaga o imprecisa
- Se intenta describir el impacto de la organización, pero este se demuestra únicamente mediante el número de personas a las que presta servicio
- No hay ejemplos (o son muy limitados) de colaboración
- La diversidad de los clientes se observa únicamente en una categoría de diversidad (es decir, raza y etnia, edad, identidad de género)

11-15 La respuesta cumple *ampliamente* los criterios

- Es claro lo que hace la organización, y sus esfuerzos se basan en su misión
- La respuesta ofrece detalles claros sobre el impacto y se enfoca en atender una necesidad directa o en generar un cambio sistémico
- La respuesta demuestra la colaboración con otras organizaciones en una relación de tipo "contratación por servicios"
- Existe diversidad en **dos** categorías de diversidad, lo que refleja la diversidad del condado de Allen y de las poblaciones a las que se brinda servicio

16-20 La respuesta cumple los criterios de manera *ejemplar*

- La labor de la organización está definida de manera excepcional (es clara y convincente) y está impulsada por una misión con un impacto claro
- La respuesta ofrece ejemplos convincentes y ejemplares de impacto, enfocados **tanto** en las necesidades directas **como en** el cambio sistémico
- La respuesta demuestra una colaboración genuina con otras organizaciones
- Existe diversidad en todas las categorías de diversidad, lo que refleja la diversidad del condado de Allen y de las poblaciones a las que se brindan servicios

Finanzas y recaudación de fondos – 30 puntos

Criterios de evaluación: ¿La organización tiene un déficit presupuestario o, al menos, alcanza el punto de equilibrio? ¿Existe diversidad en las fuentes de ingresos (múltiples fuentes de financiamiento, idealmente 1/3 de ingresos generados, 1/3 de subvenciones y 1/3 de donaciones individuales) para mitigar el riesgo? ¿Los activos del balance general superan a los pasivos? ¿Son los activos líquidos o fijos (asegurando que la mayoría de los activos no estén inmovilizados en propiedades y que tengan cierto acceso a efectivo si es necesario)? ¿La organización colabora con donantes o depende en gran medida de otras fuentes de ingresos, como eventos o subvenciones?

1-10 La respuesta *no* cumple los criterios

- La junta directiva aprobó un presupuesto deficitario
- La organización solo tiene una fuente de ingresos y depende exclusivamente de ella
- Los pasivos de la organización son superiores a los activos, y la organización carece de liquidez y tiene grandes sumas de deuda
- La organización no tiene reservas
- Es evidente que la organización no está recaudando fondos ni colaborando con donantes individuales

11-17 La respuesta cumple *parcialmente* los criterios

- La junta directiva aprobó un presupuesto deficitario
- La organización muestra **muy poca** diversidad de ingresos y depende en gran medida de una fuente de ingresos más que de otras
- Los activos de la organización son superiores a los pasivos, y la organización no tiene liquidez ni acceso a efectivo y tiene deudas considerables
- La organización no cuenta con reservas operativas ni fondos de dotación

- La organización realiza una sola campaña o recaudación de fondos al año y no interactúa con donantes individuales

18-24 La respuesta cumple *ampliamente* los criterios

- El presupuesto está balanceado en el punto de equilibrio
- La organización muestra **cierta** diversidad en sus fuentes de ingresos, pero depende en mayor medida de una o dos fuentes de ingresos
- Los activos de la organización son superiores a los pasivos, pero la organización no tiene mucha liquidez ni acceso a efectivo
- La organización cuenta con una reserva operativa o un fondo de dotación
- La organización puede estar realizando eventos o campañas de recaudación de fondos anuales, pero no está claro si, o de qué manera, interactúa con donantes individuales más allá de estas actividades

25-30 La respuesta cumple los criterios de manera *ejemplar*

- El presupuesto está equilibrado en el punto de equilibrio o tiene ganancias al cierre del año
- La organización demuestra una diversidad ejemplar en sus fuentes de ingresos y no depende exclusivamente de ninguna de ellas
- Los activos de la organización son superiores a los pasivos y la organización tiene una liquidez sólida
- La organización cuenta con una reserva operativa **y** un fondo de dotación
- Es evidente que la organización está recaudando fondos de forma activa y colaborando con donantes individuales

Después de cada sección, los evaluadores deben describir por escrito y con detalle cómo han llegado a sus puntajes.

Para puntajes de **1-17 (de 30)** o **1-10 (de 20)** – ¿Existen medidas que el solicitante pueda tomar para mejorar en esta área? ¿Alguna parte de la respuesta no ha quedado clara?

Para puntajes de **18-30 (de 30)** o **11-20 (de 20)** – ¿Qué hace que esta sea una respuesta sólida o ejemplar? ¿Puede ofrecer algún comentario constructivo para ayudar a mejorar aún más esta área?

Aspectos importantes a tener en cuenta:

- Los montos presupuestarios por categoría se establecen al inicio de cada año calendario.
- *Community Foundation* puede ajustar el monto solicitado en cualquier momento durante el proceso de revisión.
- No se tendrán en cuenta las solicitudes superiores a \$50,000. El monto promedio de una subvención del programa *Rising Together* es de \$2,000.

Requisitos para obtener financiación, directrices y presentación de informes

- **Estatus 501(c)(3):** Debe estar clasificado como una organización sin ánimo de lucro 501(c)(3).
- **Beneficiarios por primera vez:** A los beneficiarios que reciben por primera vez las subvenciones de *Rising Together* se les suele otorgar un monto inicial de \$5,000 para que puedan iniciar su proceso como beneficiarios del programa.

- **Ubicación:** Al menos el 50 % de las personas a las que presta servicio deben estar en el condado de Allen, y/o la organización debe ofrecer un servicio único en el condado.
- **Financiamiento por varios años:** Las subvenciones del programa *Rising Together* se otorgan una sola vez y no se considerarán solicitudes de financiamiento durante varios años.
- **Investigación médica o académica:** El programa de subvenciones *Rising Together* no financia investigaciones médicas o académicas debido a requisitos específicos del *Institutional Review Board (IRB, Comité de Revisión Institucional)*.
- **Pausas en el financiamiento:** El financiamiento puede suspenderse temporalmente debido a un cambio organizacional significativo, como la salida del director ejecutivo, dificultades financieras u otros motivos similares.
- **Financiamiento previo:** los beneficiarios solo pueden recibir **una** subvención *Rising Together* por año calendario. Si se le deniega una subvención en una categoría concreta, no podrá solicitarla en otra categoría hasta el año calendario siguiente.
- **Solicitudes religiosas:** *Community Foundation* no otorgará financiamiento a organizaciones que exijan la participación religiosa de sus miembros o clientes, o requieran una declaración de creencias (fe) firmada por sus empleados. Consulte las preguntas frecuentes para conocer los tipos de organizaciones o programas religiosos que sí pueden recibir financiamiento de *Community Foundation*.
- **Informes:** Actualmente, las subvenciones del programa *Rising Together* no requieren la presentación de informes.
- **Restricciones:** Según lo establecido por las normas del *Internal Revenue Service (IRS, Servicio de Rentas Internas)*, los fondos de la subvención no pueden utilizarse: a) para realizar actividades de presión política (*lobbying*), tal y como se definen en la sección 501(c)(3) del *Internal Revenue Code (Código de Impuestos Internos)*; b) para actividades políticas partidistas que estén prohibidas bajo la sección 501(c)(3); c) para otorgar subvenciones a individuos para viajes, estudios u otros fines similares, ni para conceder una subvención secundaria a otras organizaciones, a menos que dicha subvención cumpla con la Sección 4945(d)(3) o (4) del Código y forme parte del propósito aprobado; o d) para llevar a cabo cualquier actividad con fines distintos a los caritativos o educativos especificados en la Sección 170(c)(2)(B) del Código.

Preguntas frecuentes

1. ¿*Community Foundation* otorga financiamiento a organizaciones religiosas?

La comunidad de Fort Wayne acoge diversas religiones. Tenemos la suerte de contar con numerosas organizaciones religiosas que prestan servicio a nuestra comunidad, algunas ubicadas en templos y otras en lugares independientes. Como parte de la misión de *Community Foundation* de «servir a todas las personas del condado de Allen», financiamos a grupos religiosos que cumplen con ciertos criterios específicos. La fundación permite otorgar fondos a organizaciones religiosas con fines caritativos, pero no con fines religiosos. Si su organización requiere la participación religiosa de sus clientes o de las personas a las que presta servicio, no podrá recibir financiamiento.

Características de los programas que califican pueden incluir, entre otras:

- Pueden estar ubicado en un templo religioso
- Deben separar los programas no religiosos de los programas religiosos

- Pueden utilizar la misma sala, pero no al mismo tiempo, para programas religiosos y no religiosos
- Están abiertos a todas las personas, independientemente de su afiliación religiosa
- Se abstienen de realizar cultos religiosos, impartir instrucción religiosa o realizar proselitismo (reclutamiento)
- Eliminan el requisito de que los participantes declaren sus creencias

Descripciones de programas financiados anteriormente:

- Un comedor comunitario que opera en una iglesia
- Vivienda transitoria para familias sin hogar administrado por una organización religiosa
- Gestión de casos para familias necesitadas en una agencia religiosa de servicios sociales
- Alojamiento de emergencia ubicado en varias iglesias
- Un banco de alimentos que atiende a personas desempleadas desde una organización religiosa

2. ¿Por qué *Community Foundation* no otorga financiamiento a organizaciones que requieren que sus empleados firmen declaraciones de creencias religiosas?

Community Foundation of Greater Fort Wayne cumple su misión al ayudar a que las aportaciones benéficas de los donantes generen un mayor impacto, al conectar recursos con organizaciones sin fines de lucro mediante subvenciones y programas educativos, y al brindar liderazgo para atender las necesidades de la comunidad. Buscamos y acogemos la diversidad en todas nuestras iniciativas. Creemos que la mejor manera de maximizar el impacto de nuestra misión y fomentar nuestro compromiso de excelencia es contar con un órgano de gobierno, un equipo de trabajo, donantes, beneficiarios y socios comunitarios que incluyan a personas de diversos orígenes, creencias y perspectivas.

La diversidad, la equidad y la inclusión están integradas en todo nuestro trabajo. Definimos la diversidad como todas las diferencias que nos hacen únicos, incluyendo, entre otras, raza, etnia, orientación sexual, religión, género, identidad de género, situación socioeconómica, edad y capacidad física y mental. Nos esforzamos por ser equitativos e inclusivos, respetando las necesidades únicas de cada persona y organización con las que trabajamos y proporcionando un acceso equitativo a los recursos y oportunidades. Por ello, creemos que exigir a los empleados una declaración de creencias religiosas no beneficia de manera equitativa a la comunidad en su conjunto, ya que se excluyen ciertas voces.

Respetamos y celebramos las necesidades únicas y la diversidad que contribuyen a una comunidad saludable y solidaria. *Community Foundation* dedica sus recursos a facilitar y promover cambios que sean inclusivos para grupos con culturas, filosofías y experiencias diversas. Creemos que una comunidad en la que todos tengan la oportunidad de prosperar solo será posible cuando todas las voces sean escuchadas y respetadas, y cuando todos nuestros vecinos puedan soñar sin miedo.

3. ¿Cuál es el proceso de evaluación y selección de las subvenciones *Rising Together*?

Las propuestas son evaluadas por uno de nuestros cinco Comités estratégicos de subvenciones por categoría, conformados por voluntarios de la comunidad. La evaluación se realiza durante el mes siguiente a la fecha límite de la categoría correspondiente, utilizando la rúbrica incluida en la sección "Proceso de solicitud de las subvenciones *Rising Together* y evaluación" de las Directrices de las subvenciones *Rising Together*.

4. ¿Se requiere una auditoría para recibir financiamiento de la subvención *Rising Together*?

No.

5. ¿Se puede recibir más de una subvención *Rising Together* por año calendario?

No. No puede presentar solicitudes en más de una categoría por año calendario. Si su solicitud es denegada en una determinada categoría durante el año, no podrá presentar otra solicitud para otra categoría hasta el siguiente año calendario.

6. ¿Qué pasa si solicitamos la subvención en la categoría «equivocada»?

No será penalizado si solicita la subvención en un área que no parece estar alineada de la mejor manera con su misión. Una vez reciba la decisión sobre su solicitud, nuestro equipo le recomendará que solicite la subvención en una categoría diferente el año siguiente. Si cree que ha solicitado la subvención en la categoría equivocada, puede presentar una solicitud en otra área el siguiente año calendario.

7. Si mi organización recibe una subvención *Rising Together*, ¿puede recibir otras subvenciones de *Community Foundation* en el mismo año calendario?

¡Sí! Las subvenciones *Rising Together* son subvenciones operativas. También puede considerar presentar solicitudes para nuestras subvenciones *Agile*, *Engage* o las subvenciones de emergencia. Las subvenciones *Agile* están orientadas a proyectos y se enfocan en áreas de interés específicas. Las subvenciones *Engage* están destinadas a beneficiarios que reciben una subvención por primera vez o para apoyar un nuevo proyecto. Las subvenciones de emergencia están disponibles para organizaciones que enfrentan una emergencia causada por un acontecimiento repentino e inesperado que requiere atención inmediata.

8. ¿Quiénes integran los comités de evaluación?

Los diferentes Comités de subvenciones estratégicas están conformados por voluntarios de toda la comunidad, incluidos otros líderes de organizaciones sin fines de lucro. Antes de evaluar las subvenciones, cada voluntario de estos comités debe completar y firmar un formulario de conflicto de intereses para revelar cualquier posible conflicto. Si está interesado en ser evaluador de subvenciones, póngase en contacto con uno de los miembros del equipo que se indican a continuación.

9. ¿Con quién puedo hablar en *Community Foundation* sobre las subvenciones?

Como parte de su misión, *Community Foundation* busca desempeñarse como líder y facilitador en la comunidad para ayudar a crear un futuro más próspero para los residentes del condado de Allen. Agradecemos cualquier oportunidad que permita a nuestra junta directiva y a nuestro equipo de trabajo conocer mejor las necesidades de la comunidad. Si tiene preguntas, póngase en contacto con nosotros.

Contáctenos

Entendemos que en ocasiones puede tener preguntas sobre el proceso de solicitud. Por favor, dirija esas preguntas a los contactos indicados a continuación.

El horario de atención de *Community Foundation* es de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. Sin embargo, la mayoría del equipo de subvenciones no está disponible después del mediodía del viernes y responderá a las consultas la semana siguiente.

Contacto: Angela Stanley, Asesora Principal de Impacto, astanley@cfgfw.org
Alison Gerardot, Directora General de Impacto, agerardot@cfgfw.org

Dirección: 555 E Wayne St.
Fort Wayne, IN 46802

Oficina, tel.: 260-426-4083
Sitio web: www.cfgfw.org